



OFICIO No. SOT/DGPR/085/12  
OFICIO No. SPT/CUTE/017/2012

Asunto: Evaluación de Desempeño de los Destinos Turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (CCRR).

México, D.F., a 10 de febrero de 2012.

A QUIEN CORRESPONDA  
P r e s e n t e

Con el fin de valorar el desempeño de los destinos turísticos que han recibido recursos a través de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (CCRR) y evaluar la satisfacción de los visitantes a esos destinos, a través del Fondo Sectorial CONACYT-SECTUR para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo, se está realizando la Evaluación de Desempeño de los Destinos Turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos, a cargo de la Universidad Anáhuac México Norte.

Para el desarrollo de la evaluación, la Universidad Anáhuac México Norte lleva a cabo una investigación en campo que le permitirá obtener información sobre 50 destinos turísticos distribuidos en todo el país. Para ello, la Universidad a través de un equipo extenso de colaboradores, realizará entrevistas a profundidad a: funcionarios estatales, municipales, líderes de opinión y prestadores de servicios turísticos; así como encuestas de satisfacción a visitantes y miembros de la comunidad.

Por lo anterior, agradecemos de antemano todo el apoyo que puedan brindar al equipo evaluador, accediendo a responder las entrevistas y encuestas de la forma más específica y precisa posible.

La información que de ello se genere, será de una invaluable utilidad para la Secretaría de Turismo, ya que nos permitirá contar con elementos de decisión para mejorar la selección de proyectos a apoyar y la asignación de recursos presupuestales mediante los CCRR en ejercicios fiscales subsecuentes.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General de Programas Regionales

Lic. Pedro Delgado Beltrán

Atentamente,

La Coordinadora de la Unidad Técnica de Evaluación

Lic. Aleida Salguero Galdeano

P.D. Esta información, así como el listado de los destinos turísticos se encuentran publicados en la página de internet de la SECTUR, en el apartado de Evaluaciones Externas. [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Evaluaciones\\_Externas](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Evaluaciones_Externas).

C.c.p. Dr. Francisco Madrid Flores. Universidad Anáhuac- Centro Anáhuac de Investigación en Turismo. Director de la Evaluación.